



AYUNTAMIENTO DE VILLAR DEL OLMO

PLAZA MAYOR Nº1
28512 VILLAR DEL OLMO
MADRID
TFNO.: 91-873-21-61
FAX: 91-873-21-04

ayuntamiento@villardelolmo.es

SOLICITUD DE TARJETA DE ESTACIONAMIENTO DE VEHICULOS PARA PERONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA

Datos del Solicitante

Apellidos y Nombre o Razón Social		
Domicilio (Avda. Calle, Plaza, etc, número, Piso y letra)		Municipio
Código Postal	N.I.F. / C.I.F	Teléfono

Datos del Representante (en su caso)

Apellidos y Nombre o Razón Social		
Domicilio (Avda. Calle, Plaza, etc, número, Piso y letra)		Municipio
Código Postal	N.I.F. / C.I.F	Teléfono

Documentación a aportar

1.- Certificado de Minusvalía expedido por Centro Base de la Comunidad de Madrid en el que quede reflejada la valoración establecida por Real Decreto 1971/1999, de 23 de diciembre, de procedimiento para el reconocimiento, declaración y calificación del grado de movilidad de la Comunidad de Madrid 2.- Una fotografía tamaño carné.

En Villar del Olmo a _____ de _____ de 20____.

Firma:

Los datos que se recogen se tratarán informáticamente o se archivarán y se podrán ceder a otras Administraciones Públicas con el consentimiento del ciudadano, quien tiene derecho a decidir quién puede tener sus datos, para que los usa, solicitar que los mismos sean exactos y que se utilicen para el fin que se recogen, con las contempladas en la legislación vigente.

El plazo de la resolución del presente procedimiento es de SEIS MESES, a contar desde la fecha de registro de entrada que conste en este documento una vez presentado. Pasado dicho plazo sin haber recibido notificación con la resolución dictada en este procedimiento, esta solicitud podrá entenderse ESTIMADA a los efectos legales que procedan. Todo ello sin perjuicio de la suspensión del plazo de tramitación en los casos previstos por el artículo 42.5 e la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común o por causa imputable al interesado.

